

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA JUAN EDUARDO PEREZ IMPORTACIONES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 01 de Abril de 2014, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Felisa Pazmiño E18-13, y Lorenzo Chávez, se reúnen los Socios de la compañía JUAN EDUARDO PEREZ IMPORTACIONES CÍA. LTDA, en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
JUAN EDUARDO PÉREZ RÍOS	16.000,00	16.000	80%
JUAN ANDRES PÉREZ PICERNO	2.000,00	2.000	10%
RENATO PÉREZ PICERNO	2.000,00	2.000	10%
Total	US\$ 20.000,00	20.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Renato Pérez Picerno, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el señor Juan Eduardo Pérez Ríos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013.**
2. **Conocer el informe de auditoría externa, relativo al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocer y resolver sobre el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2014.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, correspondientes al año 2013.**
5. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2013.**
6. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.**

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía está a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Socios solicitan sea aprobado por los asistentes.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 1.1 APROBAR** el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer el informe de auditoría externa, relativo al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe del Auditoría Externa de la Compañía está a disposición de los Socios. Sin embargo, da lectura al informe; y una vez escuchado, revisado y analizado, los Socios solicitan sea aprobado por los asistentes.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 2.1 CONOCER** el informe presentado de Auditoría Externa, del ejercicio económico 2013, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta expone que aún no se ha elegido al Auditor Externo de la Compañía para el año 2014.

La Junta General de Socios, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 3.1 POSTERGAR** el nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para la siguiente junta.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, correspondientes al año 2013.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión de los estados financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Los Socios luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los Socios resuelven por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 4.1 APROBAR** los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observaciones de ninguna clase.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2013.

El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los Socios el informe acerca del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Así mismo se da a conocer que la compañía ya se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que se pone a consideración de los Socios los resultados con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Posterior al conocimiento y aprobación de los puntos anteriores los socios por unanimidad deciden:

- 5.1 APROBAR** el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2013, sin ninguna observación.

Conocido y resuelto este punto, se da a conocer el sexto y último punto del orden del día.

6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio y la formación de reservas.

El Presidente de la Junta indica que, las utilidades del ejercicio económico 2013 después de impuestos y participaciones, asciende a la suma USD 236.225,67 de lo cual mociona que:

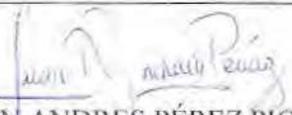
- a) Se asigne la reserva legal de conformidad con la ley, el 5% de las mismas, valor que asciende a la suma de USD 11.811,28.
- b) De la diferencia restante, esto es la suma de USD 224.414,38
 - b.1) Se distribuya a los accionistas el 30%, esto es USD 67.324,31
 - b.2) Se mantenga en utilidades retenidas el 70%, esto es USD 157.090,07

Luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta RESUELVEN PORUNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 6.1 **ASIGNAR** la suma de USD 11.811,28 para que incremente la reserva legal de la compañía.
- 6.2 **DISTRIBUIR** la suma de USD 67.324,31
- 6.3 **MANTENER** en utilidades retenidas el valores de USD 157.090,07

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12H15 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

 RENATO PÉREZ PICERNO Presidente de la Junta Socio	 JUAN EDUARDO PÉREZ RÍOS Secretario de la Junta Socio
 JUAN ANDRÉS PÉREZ PICERNO Socio	